

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3 858

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 22 de Octubre de 1903.

CORONAS FÚNEBRES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

La Soledad, Agencia Funeraria

LAIN-CALVO, 30 y 32.—TELÉFONO NÚMERO 14.

Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de Todos Santos, recibiendo los encargos hasta el día 31 del corriente mes.

Se alquilan faroles y hacheros



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificiones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Antea Plaza del Arzobispo

Socio capitalista

Se desea con un capital de 4 a 5.000 duros, por lo menos, para desarrollar en gran escala una industria de grande y seguro porvenir relacionada con la fabricación de embotidos. Informes en esta administración.

A las señoras NOVEDADES EN SOMBREROS

Habiendo regresado de efectuar nuestras compras de temporada, tenemos el gusto de participar a nuestra clientela en general, tener a su disposición grandiosa colección de modelos que exhibimos desde hoy en nuestro salón de ventas. Diariamente se reciben las últimas creaciones de la Moda en nuestro artículo.

24, LAIN-CALVO, 24, entrésuelo
E. SANTAMARÍA Y HERMANA

Consultorio de Cirujía M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

Tomas Baonza

CORSETERA MADRILEÑA
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y recios. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Folleto del DIARIO DE BURGOS (33)

El legajo núm. 113.

—Iré a verte todos los días, y hasta nueva orden guárdate bien de poner aquí los pies: pudieran seguirte. Si ocurre alguna cosa imprevista avisa a tu mujer y ella me prevenirá: vete y sé prudente.
En cuanto salió Fauferlot, Mr. Lecoq pasó a su dormitorio. En un abrir y cerrar de ojos se despojó de las apariencias de jefe de oficina, quitándose la corbata y los anteojos, dejando lugar al verdadero Lecoq, al que nadie conocía, a un hermoso joven de cabellos negros, mirada viva y aire resuelto.
Pero no quedó así ni un instante. Sentado delante de su mesa de vestir, más cargada de frascos y esencias, de colores y postizos que una señorita del teatro, empezó a descomponer la obra del Creador y a adquirirse una honrosa distinción.
Trabajó lentamente, manejando con gran cuidado los pinceles; pero al cabo de una hora había terminado una de las obras maestras que le eran frecuentes. Cuando hubo concluido no era ya el Lecoq que nosotros conocemos; era el señor de las patillas rubias a quien no había reconocido el mismo Fauferlot.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Ya han reanudado sus tareas las Cámaras. ¡Ojalá resulten aquéllas más útiles que en otros periodos parlamentarios!

Los que esta tarde llegábamos al Congreso después de tres meses de clausura, encontramos la animación de costumbre en días análogos.

En los pasillos y en el salón de conferencias muchos diputados comentaban las notas políticas del día, y otros, los venidos recientemente de provincias, los que hacía tiempo no se veían, hablaban de lo ocurrido en el último interregno, de los proyectos que van a discutirse, de los optimismos que a algunos inspira el Gabinete Villaverde, de la situación del partido liberal... y allá, en otro grupo numeroso recibía felicitaciones el señor Romero Robledo, por su designación para ocupar la presidencia.

Los ministros, de gran uniforme, se dirigieron a su despacho oficial para cambiar impresiones.

Lo que sucedió después, puede verlo el lector en párrafos posteriores de esta carta.

Análogo espectáculo, idéntico discurso en el Senado, sin más diferencia que el escenario, a no ser por el incidente que promovió el exministro de Marina, señor Sánchez de Toca, al contestar primero ciertas frases del señor Villaverde y anunciar después una interpelación sobre las crisis de Marzo y Julio últimos.

¿Tu quoque? diría para sus adentros el «Cesar» del actual Gabinete...

Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarto, presidiendo el señor Figueroa.

Concurrencia. Mucha animación.

El señor Maura ocupa la cabecera del segundo grupo de los escaños de la mayoría.

El señor Silveira en el escaño de debajo.

Al entrar le aplauden los conservadores.

El señor Romero se sienta en el sitio de costumbre.

El Gobierno, de uniforme, saluda al presidente y ocupa el banco azul.

Habla el señor Villaverde. Expectación. Hace la presentación del Gobierno. Explica la crisis, diciendo que; «no habiéndolo llegado a un acuerdo el Gobierno anterior, sobre créditos, reorganización de servicios de Marina y plan de escuadra, motivó la crisis al día

siguiente de la lucida votación del Mensaje. Esto le daba un carácter excepcional. Aconsejé al Rey, así como también el señor Azcárraga, que continuara el señor Silveira. Nuestros esfuerzos fueron inútiles ante la resistencia energética de este señor de formar un nuevo Gobierno. Rehusé formar la primera vez que me honró el Rey con su encargo. Fué llamado de nuevo el señor Silveira, y, en vista de que rehusaba, acepté por deber político. No es necesario negar las patrañas que corrieron sobre los orígenes de la crisis. No hubo conjura ni indisciplina. Precisamente acepté el encargo por la disciplina del partido del señor Silveira».

(Se expresa con gran energía. La mayoría muestra su aprobación. En las minorías rumores.)
Explica el señor Villaverde la significación del programa económico del Gobierno, basado principalmente en los tres puntos que desarrollará y que se refieren al impuesto, al crédito y la moneda.

Expone las consideraciones conocidas sobre estos tres conceptos que, relacionados debidamente, darán por fruto restaurar el valor de nuestra moneda, consolidar el crédito y nivelar el presupuesto. Confía en el apoyo de la mayoría para realizar el programa. Dice que el Gobierno considera compatibles esos proyectos con las necesidades que demanda la defensa nacional. Afirma que las diferencias de este Gobierno con el anterior, no son esenciales sino circunstanciales.

«El Gobierno presentará primeramente los presupuestos y después los proyectos de alcoholes, derechos reales y timbre. En el Senado presentará los proyectos sociales, de huelgas, tribunales industriales, consejos de conciliación y descanso dominical. Por último, aquí continuará el estudio de las bases de la reforma municipal y provincial.» (Rumores.)

«Respecto de política general, solo diré que nos inspiraremos en los principios del partido liberal conservador.»

Ruega al señor Azcárate que aplaze para mañana la interpelación sobre la crisis y motivos conocidos.

Al sentarse le aplaude la mayoría, incluso los señores Silveira y Maura.

El señor Azcárate solicita que sea mañana mismo la interpelación.

El señor Muro anuncia al señor García Alix una interpelación sobre la falta de respeto del Gobierno a los derechos de las constituciones y reunión de propaganda electoral.

El señor Urquijo pide la palabra.

El señor Villaverde ruega que aplacen las preguntas hasta que el Gobierno se presente en el Senado.

Al levantarse el señor Urquijo prolongados rumores.

Los señores Nocedal y Robles piden la palabra airados.

El señor Urquijo anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao, pidiendo datos e instrucciones que se dieron a las autoridades.

El señor ministro de la Gobernación contesta a los señores Muro y Urquijo que, de acuerdo con la Mesa, se señalarán los días. Ofrece los datos pedidos por el señor Urquijo.

Se vá el Gobierno. Después sorteo de secciones.

El señor Villaverde, después de volver del Senado, lee la parte dispositiva del proyecto de saneamiento de la moneda. Renuncia a hacer una exposición detallada, puesto que se repartirá impresa entre los diputados.

El secretario señor Morenés lee varios documentos que no se oyen.

El señor Mayner protesta, dando grandes voces. (Campanillazos).

Se señala el orden del día para mañana, la elección de Mesa.

Se levanta la sesión.

Senado

Preside el señor Azcárraga. Animación. En el banco azul el Gobierno de uniforme.

El señor Villaverde hace historia de la crisis. Afirma que la motivó el señor Sánchez Toca por creer indotados varios servicios de Marina. Expresase después en parecidos términos que en el Congreso.

El señor Sánchez Toca aplaude los propósitos del Gobierno. Afirma que la crisis no fué motivada por cuestiones de Marina, sino que la motivó el Gobierno, que se tambaleaba desde que salió del Gabinete el señor Villaverde. (Aprobación.)

El señor Villaverde dice que el anterior Gobierno explicó los motivos de la crisis en su última nota oficiosa que facilitó.

El señor Sánchez Toca anuncia que discutirá ampliamente las crisis de Marzo y Julio últimos.

El señor Villaverde se pone a su disposición.

El señor Gullón dice que el señor Sánchez Toca, en vez de saludar al Gobierno cariñosamente, le ha lanzado algunos agravios. Anuncia una interpelación sobre la crisis última.

El señor Villaverde la acepta.

El señor conde de Esteban Collantes dice que intervendrá en la interpelación.

El señor conde de Tejada de Valdosera afirma que la mayoría tiene el deber de apoyar al Gobierno. «Aunque el señor Sánchez Toca ha hecho un acto de oposición, lo ha hecho por su cuenta».

El señor Villaverde agradece las manifestaciones del señor conde de Tejada de Valdosera.

El señor Calleja pide que se mejore el ramo de Instrucción.

El señor barón de Bonet pide el código de enseñanza, para evitar que se varien con tanta frecuencia los planes de enseñanza.

MENCETA.

Provisión de Escuelas

La «Gaceta» de ayer insertó la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Teniendo en cuenta que con motivo de la publicación del Real decreto de 31 de Mayo de 1902, hubo necesidad de suspender la provisión de Escuelas en virtud de concurso, con objeto de organizar convenientemente la adjudicación de plazas por las distintas causas que aquella disposición las otorgaba, y que levantada dicha suspensión no se ha publicado, y sin embargo todas las puertas estarían cerradas para él, como antes de salir de su prisión.
Fáltale la rehabilitación, y ésta no podía obtenerla sin haber seguido su causa, sin haber resultado de ella su completa inocencia.
En aquel momento en que le era devuelta la libertad, Próspero sintió doblemente todo el horror de su situación, y un grito desesperado brotó de su alma:
—¡Soy inocente, soy inocente!
Declaración inútil. Dos transeuntes que pasaban a su lado le oyeron y le miraron con la compasión que se mira a un loco.
El Sena estaba a él, a sus pies, y por un momento la idea del suicidio cruzó por su mente.
—No—dijo,—no tengo aun ni el derecho de matarme. No quiero morir sin haber sido rehabilitado.
Cuántas veces en su prisión se había repetido esta palabra: «rehabilitación», encontrando en sí mismo ese odio frío, reflexivo, que es capaz de romper ó destruir uno a uno todos los obstáculos; entonces se decía: ¿por qué no estoy libre?
Ahora lo estaba y ahora más que nunca se daba cuenta de las dificultades inmensas que tendría que vencer».

do por ninguno de los rectorados el anuncio correspondiente al concurso de ascenso, respetando lo prevenido en el reglamento vigente, que dispone sea anunciado dicho concurso dentro del mes de Marzo de cada año, con lo cual se ha irrogado perjuicios considerables a muchos maestros, privándoles del ascenso de su carrera durante un periodo de tiempo que en su día pudiera serles provechoso para los efectos de su jubilación.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por esta sola vez y dentro de la última quincena del mes actual, se anuncien por cada rectorado las vacantes de Escuelas que deban proveerse por concurso de ascenso, celebrándose éste con la tramitación que exige el reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y prescripciones del Real decreto de 4 de Abril del corriente año.»

EL PACTO

El pintor Marcelo Dantin era uno de esos hombres raros, casi únicos, cuyo corazón y cuyo cerebro son verdaderamente excepcionales.

Célebre y modesto, generoso, aunque no rico a la sazón; apasionado y casto, no conocía ni la envidia ni el odio, y llevaba la existencia de los seres laboriosos y humildes.

A medida que el buen éxito difundía su nombre, se vio precisado a ensanchar el círculo de sus relaciones. La reputación de su talento no tardó en circular entre las clases directoras, los curiosos y los ricos.

Las mujeres le distinguían constantemente con sus simpatías y no pocas de ellas temblaban en su presencia. Pero a ninguna de sus amigas hablaba de amor. No se le conocía ninguna preferencia ni ninguna aspiración especial, a pesar de los requerimientos y atenciones de que era objeto por parte del sexo débil.

Transcurrieron así tres ó cuatro años, durante los cuales Dantin anduvo entre llamas como la calamandra.

Pero de pronto se notó que el artista no asistía con tanta frecuencia como antes a las fiestas y a los banquetes. Después se supo que, en cambio, era asiduo concurrente a la tertulia de Mad. Brehaut, la esposa del gran banquero, la cual tenía una hija encantadora. Todo el mundo comprendió que se trataba de un matrimonio, cuya realización no podía hacerse esperar. Y la creencia era rigurosamente exacta.

Dantin se había enamorado de Magdalena Brehaut, quien declaró primero a su madre y luego a su padre que no se casaría jamás con otro hombre.

Cuando el pintor pidió a Mr. Brehaut autorización para hacer la corte a su hija, contestóle con sequedad el banquero:

—En principio había yo resuelto no dar la mano de mi hija a un artista. Así se lo he dicho a ella repetidas veces: Ni artista ni militar. Pero Magdalena le ama a usted, lo cual no me sorprende, porque posee usted todo cuanto se necesita para agradar a las mujeres. Su madre ha intercedido y no he tenido más remedio que ceder. Pero lo he hecho mediante dos condiciones.

—¿Cuáles son?...

En todo crimen, la justicia necesita algún criminal; no podía dejar de serlo él sino presentando a otro. ¿Dónde buscarle?

Desesperado, pero no desanimado, emprendió el camino de su antigua morada: asaltábase mil inquietudes: ¿qué habría pasado en los nueve días que había estado él como borrado del libro de los vivos? Ningún rumor había llegado hasta él de lo ocurrido fuera de su prisión, porque la incomunicación de los presos es en París una verdad perfecta.

Camina lentamente, con la cabeza baja, evitando las miradas de las gentes a quienes encontraba; él, tan orgulloso, temía verse avergonzado, temía verse con un amigo, que apartara de él los ojos.

—Un amigo. ¡Si hubiera podido al menos contar con uno! Pero ¿qué amigo le daría crédito cuando su padre, el último amigo, el amigo que nunca se pierde, le había desoído?

En medio de sus sufrimientos el nombre de Nina Gypsy acudió a sus labios.

En realidad nunca la había amado; momentos había en que le había sido odiosa su presencia; pero en aquél instante su recuerdo tenía para él una dulzura infinita.

Y era que se creía amado por ella; que estaba seguro de que al menos ella no duda-

«Nada he olvidado, decía dirigiendo una última mirada al espejo;—no he dejado nada a la casualidad, y ya con todos los hilos bien sujetos, puedo caminar. ¡Quiera Dios que la Ardilla no pierda tiempo!»

Pero Fauferlot estaba harto alegre para desperdiciar un minuto.

No corría, volaba hacia el Palacio de Justicia; por fin iba a manifestar toda su perspicacia; iba a sacar todo el provecho que se había propuesto.

Ni siquiera pensaba que iba a triunfar con ideas de otro, y es que casi siempre, con la mejor fe del mundo, el grajo ostenta las plumas del pavo real.

El éxito no defraudó sus esperanzas, y el juez, si no quedó enteramente convencido, admiró lo ingenioso de la prueba.

—Mañana presentaré—dijo despidiendo a Fauferlot—un informe favorable para que el cajero sea puesto en libertad.

Y en efecto, empezó a redactar uno de esos autos de libertad, con sujeción a la vigilancia de la autoridad, que devuelven al preso su libertad, pero no el honor a un acusado.

«Visto el artículo 128 del Código; considerando que no existen contra el Próspero Bertomy pruebas suficientes para ser procesado, declaramos no haber lugar, por ahora,

á proceder contra él, y ordenamos que sea puesto en libertad, quedando sujeto a la vigilancia de las autoridades.»

Cuando hubo terminado, dijo al escribano: —Hé aquí, Ligault, uno de esos robos que la justicia no podrá explicarse jamás: otro legajo que depositar en el archivo. Y de su propio puño trazó sobre la cubierta este número de orden: Legajo número 113.

VII

Nueve días hacía que Próspero Bertomy estaba preso é incomunicado, cuando una mañana entró el carcelero á darle la grata nueva de que estaba en libertad.

Se le condujo á la alcaldía, le devolvieron algunos objetos que le habían ocupado al entrar, como el reloj, el bastón y algunas alhajas, cuyo recibo se le hizo firmar en un gran libro; después le condujeron por un corredor siniestro, obscuro y estrecho; se abrió una puerta y volvió á cerrarse con estrépito después de pasar él.

Encontrábase en la calle, libre, solo... ¡Libre! ¿Es decir, que la justicia se declaraba impotente para proseguir su causa, para probarle el crimen que le había imputado? Estaba libre, podía andar, respirar el aire

que tendría que vencer.

—Voy a decirle a usted. He aquí la primera. Aunque mi fortuna parece asegurar a mi hija una dote importante, no le daré más que doscientos mil francos, porque quiero que gane usted dinero. Nadie sabe lo que puede ocurrirle a uno en este mundo. ¿Cuánto puede usted ganar al año?

—Bonita cantidad! Pues bien, trabaje usted con ardor, redoblando sus esfuerzos, y si dentro de doce meses me demuestra usted con el justificante de sus libros que puede ganar cien mil francos al año, le doy a usted a Magdalena con un millón de dote. ¿Yo soy así?

—Y la segunda condición? —La segunda condición se deduce de la primera. Una vez terminada la prueba, abandonará usted sus hienzos, sus pinceles y sus colores y entrará usted en mi casa como socio mio. Necesito un yerno que prosiga mis negocios en un momento dado.

—Esta es una idea fija—siguió diciendo—muy meditada por mí desde hace mucho tiempo. Yo me casé con la hija de mi predecesor, cuando no disponía ni de un solo céntimo; pero fui socio de mi suegro y en la actualidad poseo...

—Y esa segunda condición es tan indispensable como la primera? —Lo mismo. Le doy a usted mi palabra de honor; déme usted la suya y asunto concluido.

El pintor tendió la mano al banquero. —Acepto las dos condiciones. Le doy a usted mi palabra y queda sellado el pacto entre nosotros.

Aquel año, el cuadro enviado por Marcelo Dantín a la Exposición, colocó al artista al frente de los pintores de la escuela moderna. Consistía el cuadro en un admirable retrato de mujer ante el cual desfilió todo París.

No hubo quien no comprendiese aquella intensidad de sentimiento y de casta pasión, el fuego de aquella mirada y la belleza de aquella frente en la que brillaba un pensamiento sublime.

Al terminar el plazo convenido, Dantín presentó sus libros a Mr. Brehaut. El pintor había vendido obras por valor de ciento treinta mil francos, tanto en París como en América. No le quedaba más que un cuadro: el que había presentado en la Exposición, aquel retrato de mujer, para el cual, sin saberlo, le había servido de modelo Magdalena el día en que el artista había anunciado a su amada que se acercaba el momento en que habría de verse obligado a renunciar al arte por las operaciones bancarias, aquel día triste en que la púdica doncella había vertido tantas y tan puras lágrimas sobre el ideal crucificado.

El matrimonio civil se celebró un lunes, y el sábado siguiente el religioso.

Y París entero supo con sorpresa que entre las dos ceremonias, Marcelo Dantín, el gran pintor, el futuro banquero, se había hecho amputar una mano, la mano derecha, la mano que no debía coger nunca más los pinceles.

Sin embargo, al acercarse al altar, en los ojos de los dos enamorados se reflejaba la expresión de una alegría sobrenatural.

Montjoyeux.

SANEAMIENTO DE LA MONEDA

Los principales extremos del proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda, leído ayer en el Congreso por el señor Villaverde, son los siguientes:

Autorizar al ministro de Hacienda para negociar hasta cien millones de francos cada año en Deuda flotante. Podrá negociarse con el Banco de España, amortizándose la Deuda dentro de un año.

Conceder autorización al Gobierno para concertar con el Banco anticipos en oro por cuenta de los ingresos de Aduanas.

Negociar un empréstito, que no excederá de setenta y cinco millones de francos, con garantía de las minas de Almadén.

Autorizar al Gobierno para desmonetizar grandes cantidades de plata.

Ampliar hasta doscientos millones la emisión de Deuda amortizable, destinando esa suma a los gastos que exija el restablecimiento de la moneda de oro.

El Gobierno procurará celebrar tratados de comercio con diversas naciones y establecerá Cámaras de compensación, para estimular el desarrollo de la riqueza y facilitar el tráfico internacional.

Por la salud pública

Con objeto de que puedan organizarse los servicios según dispone la Instrucción general de Sanidad, el inspector provincial, señor Martínez Hernández, repudió a los señores subdelegados de la provincia, en circular que publica el Boletín Oficial, la obligación

en que se hallan de remitir al gobierno civil listas nominales de los profesores que residen en sus respectivos distritos, con tres copias autorizadas, a los efectos del art. 78 de aquella.

«Deben excitar, los de Medicina,—añade—el celo de sus compañeros los inspectores municipales, a fin de que no dejen de darles parte inmediatamente, cuando tengan noticia de algún caso de enfermedad infecciosa, obligación de ordinario olvidada, a pesar de la importancia que para todos tiene, ya que de su cumplimiento pende la eficacia de los medios que han de ponerse en práctica para la defensa de la salud pública, confiada en primer término a nuestra discreta vigilancia y cuidado.

»Por el momento me limito a llamar la atención de todos sobre la necesidad de insistir en las prácticas de vacunación y revacunación, si queremos evitar los irremediables estragos consecutivos a la viruela, enfermedad que todavía causa actualmente víctimas en algunas poblaciones de Castilla, cuyas gentes viven en un punible abandono y de consoladora ignorancia respecto al particular.

»La Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad está dispuesta a procurar, por todos los medios posibles, que se proporcione a los Ayuntamientos que la pidan, linfa vacuna en buenas condiciones»

NOTICIAS

Los obreros que han solicitado en esta provincia acogerse a los beneficios del Real decreto de 22 de Septiembre último, para ampliar sus conocimientos en el extranjero, y cuyas instancias han sido remitidas al ministerio de Agricultura y Obras, han sido los siguientes:

Vicente López Pavón, de 21 años, de oficio ebamista.

Simón Santa María Alonso, de 25, carpintero.

Vicente Autillo García, de 33, cortador de guantes.

Braulio García Ortega, de 18, agricultor.

Y otro cuyo nombre ignoramos.

El próximo domingo se inaugurará una sociedad de baile, titulada *El Sarao*, en un hermoso salón de la calle de Santander, número 5 (Casa del Cordón).

Agradecemos a la Junta directiva la invitación que en elegante tarjeta nos ha enviado.

No habiendo podido reunirse ayer el excelentísimo Ayuntamiento por falta de número de concejales, se celebrará mañana sesión supletoria para tratar todos los asuntos contenidos en convocatoria anterior, mas los que a continuación se expresan:

Comunicaciones.—De la Administración de Contribuciones, resolviendo el expediente seguido contra los señores Martínez, Arroyo y Compañía por supuesta defraudación del impuesto de Consumos.

Del celador de policía urbana, participan o el fallecimiento del barrendero Esteban Ortega.

Dictámenes.—De la comisión de Consumos en la instancia de los almacenistas de géneros coloniales y vinos con locales en el Depósito administrativo, en súplica de que se reformen algunos artículos del Reglamento interior del mismo; y presentando el presupuesto ordinario para el próximo año de 1904.

De la de Elecciones, proponiendo el número de concejales que deben elegirse por cada distrito de los siete en que está dividida la ciudad, y designando los locales en que han de constituirse los colegios para las próximas elecciones de concejales.

La oficina de Abastos y Salubridad, que estaba en la planta baja del Teatro, se ha trasladado al Mercado cubierto.

Han sido nombrados ingenieros aspirantes de Obras Públicas y destinados a Burgos, D. Juan Uriarte, Eizaga y D. Rafael Vegazo Mansilla.

Ayer falleció el desgraciado obrero Pedro Marañón Blanco, que, según noticias dadas a nuestros lectores, el lunes pasado fué cogido por la máquina de vapor que emplea en su cartería mecánica el señor Arangüena.

Este patrono tiene hecho su seguro de accidentes y el de sus dependientes en «La Vasco Navarra», de Pamplona, cuyo representante en esta ciudad D. Juan L. Manrique ha dispuesto todo lo necesario para el entierro de dicho obrero y ha incoado el expediente para indemnizar a la viuda (a quien acompañamos en su sentimiento) de la cantidad que le corresponde con arreglo a la ley.

Por la reciente reforma en el servicio agrónómico, suprimido en 36 provincias, y reconcentrado en 13 capitalidades, en número de seis ingenieros y seis ayudantes en cada una, además del personal administrativo, ha sido destinado a Valladolid el personal técnico del suprimido servicio en esta

provincia, nuestros amigos el ingeniero don Francisco Esteve y el ayudante D. Dimas Pérez.

Lamentamos el nuevo perjuicio que en esta reforma se irroga a nuestra capital, como acaeció con las jefaturas de minas, y esperamos que nuestros representantes en Cortes y corporaciones realizarán cuantas gestiones estén de su parte, por si aún fuera tiempo de evitarlo.

El día 29 del corriente, a las doce, se reunirá en el Ayuntamiento de esta capital los representantes del partido judicial, a fin de fijar y aprobar en su caso el presupuesto particular de obligaciones carcelarias que ha de regir el año próximo de 1904, y para examinar y aprobar la cuenta de ingresos y gastos carcelarios correspondientes al año de 1902.

Cualquiera que sea el número de los concurrentes, se tomará acuerdo.

Con el fin de conocer con la debida antelación el número de concejales que cada pueblo haya de elegir en las próximas elecciones, los señores alcaldes en cuyos Ayuntamientos no haya habido alteración alguna desde la última renovación bial, deben remitir con toda urgencia al gobierno civil relación nominal de los concejales a quienes corresponden cesar por ministerio de la ley, y en aquellos otros en que por defunción, renuncia, incapacidad u otro cualquier concepto se haya alterado desde dicha renovación, expresarán con toda claridad el número de vacantes que en la actualidad existan, causas de las mismas, elección de que procedan, y, por último, los que deben cesar por haber cumplido el tiempo reglamentario, con distinción de si son propietarios o interinos, cuya clasificación manifestarán también respecto de los que continúan.

Notas teatrales.—El sábado debutará la compañía Geraldine con el siguiente programa:

1.º La preciosa zarzuela en un acto, de Calixto Navarro, G. Merino y maestro Mateos, titulada *El cuerno de oro*, desempeñada por la tiple cómica señora Berenguer y los señores Molinero, Castillo, Portillo y Lacan.

2.º Presentación de la renombrada gimnasta Geraldine, en su gran acto gimnástico del *Trapezio oscilante* y *Gran salto a la cuerda*, ejecutando los más arriesgados ejercicios de fuerza, dislocación, caídas de cintura a tafones, etc., etc.

3.º El aplaudido transformista Fregolini representará la pieza cómica titulada *El camarero ó Una cita en el hotel*, desempeñando él solo los seis personajes y haciendo 16 transformaciones.

4.º Terminará el espectáculo con la preciosa y aplaudida *danza serpentina*, por la bella Geraldine, ejecutándose los cuatro siguientes bailes:

1.º Celestial. 2.º La rosa. 3.º La maniposa. 4.º «Dance blanche».

Para este acto permanecerá a oscuras la sala.

Palco platea de proscenio sin entradas, 12 pesetas; palco principal, 8; palco de celosía, 7; platea con gabinete, 12; palco bajo con gabinete, 13; platea y palco bajo sin gabinete, 11; butaca con entrada, 250; butaca de palco primera y segunda fila, 2; asiento de palco principal primera y segunda, 150; delantera de anfiteatro, 100; asiento de anfiteatro, 0,75; delantera de paraiso, 0,60; entrada a localidad, 1,00.

A los señores abonados de año, se les reservarán sus respectivas localidades hasta el sábado a la una.

Comenzará la función a las ocho y media.

FILAS Y ANASTASIA PORTAL MODISTAS

Elegante y esmerada confección de trajes y abrigos para señoras y niños. Prontitud, economía y buen gusto.

San Juan, 66, pral., esquina a la de Santander

SEÑORAS

Ha llegado a esta ciudad el representante de los señores Mendoza y Rodríguez y Cotoruelo, de Bilbao, con un extenso muestrario en ropa blanca y lanera para señoras, de las más altas novedades de París.

Especialidad en equipos para novia, carnastillas para niña, juegos de cama, mantelerías; género de punto y otros artículos a que se dedican estas casas.

Previo aviso en el Hotel París, se pasa a domicilio.

SALAMANQUINOS

Nuevas partidas de garbanzos se han recibido en la acreditada tienda de ultramarinos titulada «El Buen Gusto».

21, PLAZA DE PRIM, 21

La Extremeña

Queda abierta a disposición del público la gran salchichería de *Mansos Sánchez*, instalada en la calle de San Lorenzo, 36 y 38, frente a la Pescadería, donde encontrará el público jamones, tocino, manteca y superiores embutidos; como también salchichón, lomo embutido y chorizos de lomo.

Especialidad en salsichas y carnes frescas de cerdo, las que se servirán al público con mucho esmero y limpieza.

No comprar carnes de cerdo sin visitar antes esta casa.

La Mutual Life, compañía de seguros sobre la vida y rentas vitalicias, que está considerada como la más importante del mundo, ha pagado desde el 27 de Junio al 1.º de Agosto del corriente año

Table with 2 columns: Posetas oro, Amount. Rows: Por 181 pólizas dotales vencidas (2.201.828,70), Por 455 pólizas en caso de fallecimiento (6.857.336,30), Total pagado en cinco semanas (9.059.165,00)

Lo que representa un pago diario de 312.550 pesetas oro.

Desde su fundación (año 1843) hasta el 31 de Diciembre de 1902, La Mutual Life ha satisfecho a sus tenedores de pólizas ó invertido para beneficio de los mismos más de 5.081.000.000, ó sean mil cien millones más que cualquiera otra compañía del mundo.

La delegación de La Mutual Life en Burgos, Espolón, 56, facilitará toda clase de informes gratuitos a petición de los interesados.

Pedro Domecq

Pidan el legítimo y acreditado cognac de Pedro Domecq que es inimitable, debido a su monopolio natural, que es el mismo de siempre, aunque haya quien diga lo contrario, y que es el más barato debido a la competencia en la venta, a pesar de no dar un real por cada corcho para que lo recomienden.

Pídanse farmacias cuantagotas para Licor Polo y Agua Co. contra Orive. Vé dese a 15 céntimos. No pagar más.

Interesante

Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídanse siempre *Elizir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Diez años de éxito constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábricas registradas en Europa y Américas.

Diario de avisos

GAZETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Marina.—Real orden disponiendo se celebre subasta para el suministro del carbón Cardiff que sea necesario en los buques de guerra y guardacostas desde 1.º de Enero próximo a fin de Diciembre de 1905.

Gobernación.—Reales órdenes confirmando las suspensiones impuestas, respectivamente, por los gobernadores civiles de Alicante, Salamanca y Sevilla, al alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento de San Juan, al alcalde y seis concejales del de Villavieja, y a 18 concejales del de Utrera.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden concediendo autorización al Ayuntamiento de Alicante para prolongar el paseo de los Martires por la llamada Explanada de España.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular sobre elecciones. Otra encargando la busca de un sujeto. Diputación.—Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta del racionado que ha de suministrarse para los acogidos y amas internas del hospicio provincial y para los presos de la cárcel correccional de Audiencia, durante el plazo de un año, a contar desde 1.º de Diciembre próximo.

Tesorería de Hacienda.—Circular participando haber sido nombrado auxiliar de la recaudación de la zona de Belorado D. Teófilo Iñiguez Latorre. Anuncios oficiales.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Juan Rovira y D. Juan Abad, de Barcelona; Mrs. Montú, Lilloz y familia y Woog, de Francia; D. Mariano Montilla, de Miranda; D. Manuel Eguiluz y señora, de Vitoria; D. Emilio Santos Ramón Bandres, de Tolosa; D. Benito Aizola, D. José Echevarría y D. Juan Urrutia, de Bilbao; D. Sebastián Salas, de Madrid.

Hotel Norte.—Mrs. Jacques Grumbache y Henri Aubineau, de París; D. Nicolás López, de Bilbao; D. Felipe Griffon, de Barcelona.

Hotel Monín.—D. Juan Martínez, de Valladolid; D. Francisco Morales, de Vitoria; D. Tirso Merino, de Lerma; D. Enrique Rivera, de Bilbao; D. Federico Portabellá, de Barcelona; D. Martín Pascual, de Avila; don Domingo Romero, de Zamora; D. Basilio Salvador, de Logroño; D. Joaquín Almeida; de Palencia.

CULTOS

Carmen.—Continúan los ejercicios espirituales de la archidiócesis teresiana.

VACANTES

La plaza de médico titular de Valluércanos, con la dotación anual de 50 pesetas y 250 fanegas de trigo. Término: 30 días.

SEÑALAMIENTOS

Señalamientos para el día 23: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Najera entre D. Martín Pascual Unzueta con D. Pedro Ruiz Unzueta, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensor, Licenciado Setién González y los escarados; procurador, Echevarrieta; secretaria de sala del Licenciado Capua y Rivera.

—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. José López Ortiz con D. Juan José de Llodio, sobre subsistencia de sociedad; ponente, señor Abri; defensores, Licenciados Val y Saenz y García, de los Ríos; procuradores, Echevarrieta y Gutiérrez, Martínez relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

—Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz contra Cirriaco Arroyo, sobre lesiones; ponente, señor Serano; defensor, Licenciado Plaza e Iglesias; procurador, Pérez Díez; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Eugenio García, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Amézaga Martínez; procurador, Licenciado Manzanedo; secretaria de sala del Licenciado Jalón y Gallo.

SUBASTAS

Aprobado por el señor gobernador civil el proyecto, plano y presupuesto para la construcción de escuelas y casa-habitación de los maestros en el barrio de Allende de Miranda de Ebro, el día 15 del próximo mes de Noviembre, a las once de la mañana, tendrá lugar en la sala consistorial la subasta, bajo el presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ildefonso González Casado, de 21 años, Hospital del Rey; Pedro Marañón Blanco, de 23, San Juan, 35; José Palacios Barbero, de 40, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Teresa Bergillos Asejo, María del Pilar Sancho Ruiz, Juana Nájera Grijalva, Hilarión José María Ibáñez Barriuso.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 693,2 a las tres de la tarde, 692,0. Temperatura: máxima sol, 30,6 máxima sombra, 16,2; mínim a oscura, 4,1; r. hector, 3,0.

—Dirección del viento: suave mañana S., a las tres de la tarde, S.

Mercados

Burgos 22.—En este mercado han entrado 2.000 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

- Trigo áyaga a 46 y 46 1/2 reales los 44 kilos. Mocho a 41 y 41 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo a 40 y 40 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Centeno a 31 y 32 reales los 41 1/2 kilos. Cebada a 27 y 28 reales los 32 kilos. Avena a 17 y 18 los 26 kilos. Yeros a 42 y 43 los 44 kilos. Harina de primera a 17 reales arroba de segunda a 16, de tercera a 15. Salvados: saco de 4 arrobas de primera 10,50 saco, de segunda a 8,50, y de tercera a 7,50 las tres. Patatas a 4 reales arroba. El mercado sostenido.

Restaurant y almacén de vinos

Tirso Gomez

Comida.—Cocido y un principio, un postre, pan y vino, dos pesetas. Cena.—Ensalada, dos platos, un postre, pan y vino, tres pesetas. Servicio a la carta, precios económicos. Se sirven comidas a domicilio y se reciben encargos para bodas y bautizos. Café a 15 céntimos. Pastas frescas todos los días, peseta docena. Ciudad, 26 y 28.—Teléfono núm. 114.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LOS MINEROS

Madrid 22.—(9 h.) Dicen de Bilbao que al meeting celebrado en Gallarta asistieron 10.000 trabajadores.

Pronto áranse discursos de tones enérgicos y se acordó persistir en la huelga y que se comisionó visitara al gobernador y a los patronos.

Se ve muy difícil un arreglo en este conflicto.

INCIDENTE PARLAMENTARIO

Madrid 22.—(9 h. 15 m.) La prensa comenta el incidente promovido ayer por el señor Sánchez Toca en el Senado.

Algunos periódicos lo consideran como un síntoma de desunión entre los conservadores, análogo a lo que ocurre dentro del partido liberal.

PENSIONES

Madrid 22.—(9 h. 25 m.) La «Gaceta» publica hoy una Real orden anunciando a oposición, por término de dos meses, ocho plazas de pensionados en Roma correspondientes a varias secciones y dotadas con 3.000 liras.

También inserta el periódico oficial los programas que han de regir en las oposiciones.

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Madrid 22.—(9 h. 30 m.) Sigue en aumento la expectativa de los políticos, con motivo de la elección de presidente del Congreso.

El señor Silvea insiste en que sus amigos votarán al señor Romero Robledo.

Solo se fa tarán los votos de dos ó tres mauristas que se encuentran ausentes.

LOS GASIFEROS

Madrid 22.—(9 h. 45 m.) En Barcelona huelgan los paleros de la fábrica del gas.

Los faroles del alumbrado público se taban anoche a media luz.

Han conferenciado las autoridades, acordando que los guardias municipales presen servicio en el gasómetro.

Hay tres huelguistas detenidos. LOS REPUBLICANOS Madrid 22—(10 h.)

La Junta republicana del distrito de la Latina acordó en su reunión de anoche la expulsión del señor Cantero, por haber atacado a la integridad del partido.

UN MOTÍN Madrid 22—(10 h. 15 m.) En Villarreal (Castellón) un grupo de 150 hombres ocupaba ayer la taberna del pueblo en actitud alborotadora.

LOS DRAMAS DE PARÍS Madrid 22—(10 h. 30 m.) Telegrafían de Lyon que la policía venía persiguiendo a un sujeto sospechoso, creyéndole cómplice en el asesinato de la hermosa Mile. Eugénie Fougère, cuyo crimen tuvo tanta resonancia en París.

SOBRE UNA DIMISIÓN Madrid 22—(11 h.) «La Correspondencia de España» inserta hoy una carta del subsecretario de Estado, señor Pérez Caballero, sometiéndose su conducta en aquel alto puesto al juicio de la opinión y lamentando no poder rechazar las acusaciones que se le han dirigido, ante la imposibilidad de publicar documentos oficiales.

TROPAS A BILBAO Madrid 22—(11 h.) Comunican de San Sebastián que, cumpliendo órdenes del capitán general del Norte, ha marchado a Bilbao un tren militar, conduciendo al regimiento infantería de Valencia, con un contingente de 500 plazas.

EL ASUNTO DEL DÍA Madrid 22—(11 h. 30 m.) El jefe del Gobierno confía en que la elección del señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso se hará sin ninguna dificultad.

CONSEJO DE MINISTROS Madrid 22—(11 h. 30 m.) Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

EN LA PRESIDENCIA Madrid 22—(11 h.) El señor Cavestany ha visitado al jefe del Gobierno.

EN EL CONGRESO Madrid 22—(16 h.) Los diputados de la mayoría han recibido carta del señor Silveira respaldando a las candidaturas de los señores Romero Robledo, Cavestany y Prado Palacios.

Madrid 22—(16 h.) Los republicanos han acordado abstenerse en la elección de presidente de la Cámara popular.

Madrid 22—(16 h.) El señor Romero Robledo espera tranquilamente el resultado de la votación en un augurio de salón.

BOLEA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior 77,55 77,30
Ídem fin de mes 77,60 77,35
Id. deuda amortizable 97,40 97,20
Acciones del Banco de España 478,00 477,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos 441,00 441,50
Cambios sobre París a ocho días vista 31,25 31,20
Cambios sobre Londres 00,00 00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español 91,45 91,42

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Se compra madera de chopo y álamo, en rollos ó trozos, a precios convencionales. El que desee vender, puede pasar a tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente a la Concepción, taller mecánico de carpintería.

LIMÓFORO Sin engaño; pruébelo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.

Pídase en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

TINTORERIA DE PARIS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados.

ESTABLECIMIENTO DE FLORICULTURA Y ARBORICULTURA DE AGUSTÍN BARBADILLO Venta de árboles frutales, de todas clases; plantas de adorno para salones, aiquiladas; flores de todas clases; coronas naturales, de seis pesetas en adelante, según tamaño.

Se vende una mesa de billar, grande, con 12 tacos y juego de bolas de marfil, muchos nuevos, en 300 pesetas. Informarán, Puebla, 12, 2.º

Criado Se ofrece uno, para labrador ó para andar con carro, en el partido de Burgos ó de Salas. Informarán en esta capital, calle de los Herreros, 16-1.º, y en Salas Santos Maeso.

Se venden pipas y bocoyes, las primeras de catorce cántaras y otras cabidas, a precios arreglados. Para informes, dirigirse a Ecequiel Bañuelos, en Miranda.

Traspaso Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas, sito en la Llana de Afuera, núm. 16. En el mismo informarán.

AMA DE CRÍA.—Se desea, para su casa. En esta administración informarán.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para casa de los padres, leche de tres meses. Informará Salomón Iglesias, en Sasamón.

Verja Se vende una de hierro forjado, de adorno, con dos puertas, que en junto mide catorce metros de longitud por 2,50 de altura. Darán razón en esta administración.

Liquidación La hace de todos sus géneros de paquetería y mercería el dueño del comercio de la calle de Santander, núm. 36, por trasladar su residencia a otra población. APROVECHARSE.—Solo por quince días.

Vaca Se vende una de leche, recién parida, de raza suiza. En el Hospital del Rey, Anacleto Alorso, informará. En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un maquinista marcador.

Pérdida El domingo por la noche se extravió un cachorro de ocho meses, blanco, con pintas, tiene en el lomo y cabeza manchas de color café, el rabo largo y atiende por «Ali». La persona que le haya encontrado puede presentarle en la calle de San Lesmes, número 14, 3.º, donde gratificarán.

Venta de alfalfa En la tienda de comestibles de «La Santos», calle de los Herreros, núm. 1, duplicado, se vende alfalfa para la alimentación de ganado a seis reales arroba. También se vende paja de maíz a precios ventajosos.

HIGIENE DEL TOCADOR Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Vida Tranquila. Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

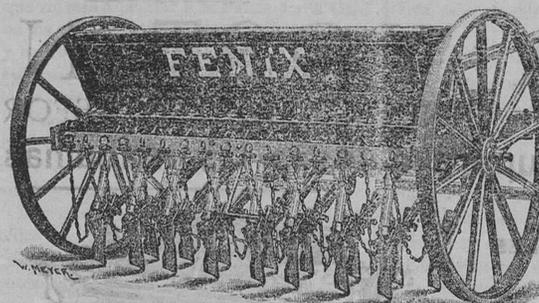
Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías. ¡Digerir es vivir! DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. \$ 1.00

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clapnetica, la Escarlatina, etc. En la Farmacia de Productos Verdaderos con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JUAN CAMPO CID, 11 y 13 Esta antigua casa ha recibido grandes surtidos de novedades de pasamanería y adornos para vestidos y corsés, cintas, sedas, hilos y algodones de todas las clases. Las señoras que me honren con sus visitas se convencerán en los precios más baratos que en ninguna otra casa. NOTA.—Se llevan muestrarios a domicilio, previo aviso, con los precios fijos.

Finca en venta En el pueblo de Arlanzón, junto a la estación del ferrocarril minero, a veinte kilómetros de Burgos, se vende una heredad de veintitres áreas, de primera calidad, con una caseta en el centro. Para tratar de compra, dirigirse a D. Pedro San Martín, en esta ciudad, calle del Progreso, núm. 12.



SEMBRADORA Máquinas tricolas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse a La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

Relojería de Daniel P. Cecilia Espoña, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS. Esta casa recibe continuamente los últimos modelos de relojería en pared y bolsillo y no vende ningún reloj sin estar plenamente asegurado de una buena marcha. Completada variación en relojes de señora. En relojes Omega y Longines hay completo surtido a precios extraordinariamente baratos.

DESPACHOS DE PAN En la calle de la Calera, núm. 39, panadero, y en el Mercado cubierto, núm. 2, junto a «La Abastecedora», se vende pan de primera a 35 céntimos kilo.

Venta de casas El día 23 del corriente mes, a las once de su mañana, se venderán en subasta extrajudicial en la notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, dos casas unidas, sitas en esta ciudad, calle de Avellanos, núm. 1, y plaza de Alonso Martínez, núm. 12, las cuales producen 2.795,84 pesetas, rebajada la contribución. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Imprenta del DIARIO.

RECUERDO PARA EL DIA DE TODOS LOS SANTOS Sobre cintas, pensamiento, zafiros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio, inscripciones para conmemorar a los difuntos. Fabrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6. BURGOS Composturas de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas No se cobra más en ningún caso. A 16 pesetas y a prueba RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS ESTUDIOS PRÁCTICOS DE COMERCIO TENERÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, APLICADA AL COMERCIO TERRESTRE Y MARÍTIMO, BANCO, SOCIEDADES MERCANTILES, FÁBRICAS, ETC., ETC.—CÁLCULO MERCANTIL EN TODA SU EXTENSIÓN, CORRESPONDENCIA Y LEGISLACIÓN MERCANTIL Métodos especiales y exclusivos El día 2 de Noviembre próximo dará principio en este Colegio el curso práctico de Comercio, que terminará en 30 de Junio de 1904 (clase nocturna). La dirección del curso se halla encomendada a DON EMILIO FERNÁNDEZ Y SUAREZ, empleado por oposición del Banco de España, tenedor de libros de varias importantes casas de comercio, calígrafo por oposición del Centro taquígrafico de Madrid, etc., etc. Clases de Francés por D. Manuel Marcilla. Aritmética y Caligrafía, las más antiguas de Burgos, estarán desempeñadas por el señor Vadillo. Honorarios muy módicos Para informes y admisión de alumnos, dirigirse al director del Colegio de Santo Tomás. Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exíjase: VICHY-HÔPITAL (estómago) SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas) VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado) COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos) VICHY-CÉLESTINS (riñones) PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas) Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

PETIT PARIS Comercio de novedades DE SATURNINO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA Plaza Mayor, núm. 10 y 11 En este nuevo establecimiento hay toda clase de adornos para vestidos de señoras, grandes surtidos en bordados, puntillas y agremenes, cintas de cuantas clases se deseen, tanto en seda como en hilo y algodón, medias y calcetines en negro y colores y otros muchos artículos.

«Es el primero y el más acreditado»

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan simular el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resutado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito Central: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos. Píbase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Maseada, 20, BARCELONA

RECIBOS TALONARIOS

de QUILINATO

Una peseta el ciento

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

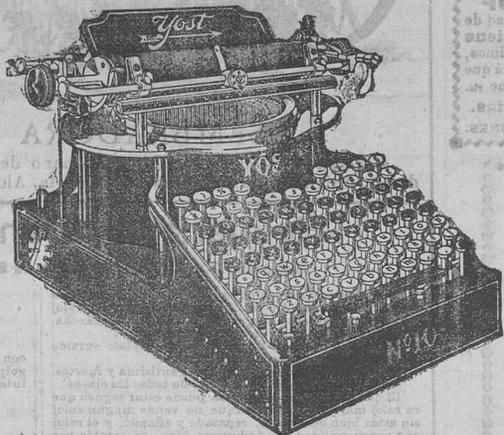
Barcelona: Ramba de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierras, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escalar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

«Desde que el señor Escalar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos debiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCALAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

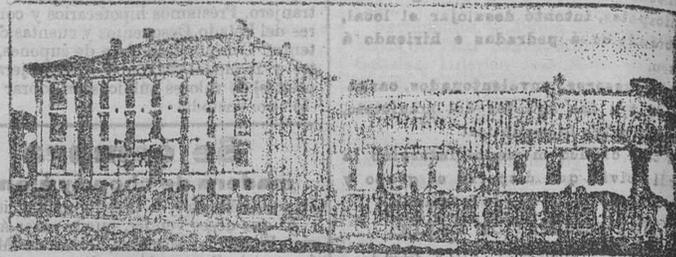
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.



venta: Ultramarinos de Venancio García.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia e por alguna visita. Las consultas se dirigen al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios ellos ni por estos antecedentes se cobra.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules (Carr. Paris) y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



EL JABON HIELO de VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquín Navarro.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA BURGOS

ESTEREOSCOPO MIGNON

Curioso regalo á nuestros lectores

de un bonito Estereoscopio, de metal barnizado y elegante estuche. El Estereoscopio Mignon centuplica las figuras dándoles gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada Estereoscopio, acompaña un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos y Libranza del giro mútuo, á D. Federico Grañén, calle de Zurbarán, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREOSCOPO Con 20 vistas diferentes. 100 Ptas. 3 cada uno Con 50 vistas diferentes. 500

CUPÓN-REGALO VALE POR ESTEREOSCOPOS CON VISTAS DIFERENTES

CALZADO de GOMA de la

(BOSTON) RUBBER SHOE CO.



El más elegante y más duradero que se fabrica.

Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fíjese en la marca que cada suela lleva estampada. De venta en los principales comercios.